

Estimados Accionistas:

Antes de analizar la situación económica de la compañía es bueno que revisemos lo que sucedió en la economía ecuatoriana y mundial durante el año 2010. Estados Unidos y los países europeos comenzaron a recuperarse paulatinamente después de la recesión sufrida durante el año 2009, pero no, en la medida que se esperaba. En tanto, que en nuestro país, cuya economía tiene una gran dependencia del petróleo, sus ingresos por exportaciones están concentrados en un 65% en la extracción de crudo, situación que descubre la alta vulnerabilidad de su economía ante cualquier cambio adverso en este rubro.

De esta manera y de acuerdo a la evolución del precio del petróleo, que en el mes de abril del año 2010 alcanzó su máximo histórico, se evidencia una recuperación lo cual es bastante favorable para el país, crecimiento en los volúmenes de producción y exportación de crudo, gracias a una mayor demanda de Estados Unidos, situación que permite sostener el saldo de la balanza comercial.

Los bienes de consumo duradero e incluso de consumo básico así como las materias primas industriales y agrícolas tienen que ser importadas en su gran mayoría, pues su industria es muy poco desarrollada además de tener producción insuficiente para atender la demanda se ha convertido en una de las economías con mayor potencial importador de la región, lo cual ha sido aprovechado por sus vecinos creando fuertes lazos comerciales con empresas ecuatorianas, que históricamente han mostrado seriedad y cumplimiento con sus obligaciones, independiente de la situación política y de las restricciones adoptadas por el actual gobierno ecuatoriano, las cuales se han venido normalizando en lo corrido del presente año.

El aspecto más negativo de la crisis ha sido el aumento del desempleo, lo cual ha traído aparejado un repunte de las tasas de pobreza y desnutrición y el aumento de la delincuencia a niveles alarmantes.

Durante el año 2010 nuestra empresa no se vio afectada con ninguna medida de carácter político digna de destacar.

Cumplimiento de las disposiciones:

Durante el año dos mil diez, he dado cumplimiento a lo dispuesto y resuelto en las actas de junta general de socios.

Aspecto laboral y legal:
 Durante el año dos mil diez pongo en su conocimiento que no hemos tenido problemas legales y laborales, por tanto, he cumplido con la ley y con todas las disposiciones legales.

Situación Financiera:

A pesar de la falta de seguridad jurídica, la desconfianza que ha generado el gobierno para hacer nuevas inversiones, el aumento del desempleo, aumento de la delincuencia y aumento de la oferta desleal, nuestra compañía consiguió facturar por concepto de servicio de transporte un millón doscientos setenta y tres mil ciento cinco dólares.

Hay que destacar, que durante el año que informamos se han incrementado muchos proveedores informales los cuales, han venido a ofrecer a nuestros clientes precios inferiores; pero, no tienen el servicio y el respaldo de una compañía sería como la nuestra.

En cambio, el gobierno, no ha realizado ninguna gestión con el fin de mantener los precios de las llantas, repuestos, aceites y otros suministros que utilizamos en los vehículos y éstos han sufrido cambios muy significativos perjudicando nuestra utilidad.

También hay que resaltar que el costo que la compañía ha pagado a sus accionistas y apagados por concepto de servicio de transporte fue de un millón doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos veinte y seis dólares. Los gastos operacionales de la compañía ascienden a la suma de cinco mil novecientos setenta y dos dólares con setenta y dos centavos.

De lo expuesto anteriormente se deriva el siguiente cuadro que explica los resultados alcanzados por TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A. durante el ejercicio del 2010:

Ventas Netas	1.273.105,14
Costo de Ventas	1.262.426,04
Utilidad Bruta	10.679,10
- Gastos Operacionales	77.762,64
+ Membrecías y Otros Ingresos	99.222,31
= Utilidad del Ejercicio	32.138,77

Como se puede apreciar, durante el año del 2010 nuestra compañía obtuvo una utilidad de treinta y dos mil ciento treinta y ocho dólares con setenta y siete centavos.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Pongo a consideración de ustedes el siguiente plan de distribución de las utilidades obtenidas, basado en disposiciones legales vigentes y en los estatutos sociales de la compañía:

Utilidad del Ejercicio	32.138.77
Para Trabajadores	4.820.82
Impuesto a la Renta	7.729.49
Reserva Legal	0.00
Resultados Acumulados	19.588.46

PROYECCIONES PARA EL PROXIMO AÑO:

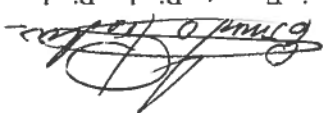
Se pronostica que la inflación permanecerá estable debido al débil incremento de la demanda y los precios de los alimentos que continúan inalterados.

Se espera que el volumen de las remesas procedentes de los migrantes residentes principalmente de España y Estados Unidos se incremente paulatinamente, debido a una mayor confianza en la recuperación económica mundial.

El gobierno tiene proyectado incrementar el saldo presupuestario, gracias a las medidas recaudatorias de impuestos y al leve incremento de la demanda interna.

Señores accionistas, confío que nuestra compañía durante el año 2011 va ha lograr mantener el mismo volumen de ingresos y si es posible incrementarlo en un 6% para cubrir la inflación.

Esperando que esta propuesta sea aprobada sin modificaciones, les agradezco por la atención prestada al presente informe.

Cuenca, Enero del 2013
TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

Luis Ernesto Piedra Piedra
GERENTE